Decreta la justicia española prisión sin fianza a Lozoya



Traslado de Emilio Lozova Austin, ex director de Pemex, a los tribunales de Marbella, localidad próxima a Málaga, donde fue puesto a disposición judicial. Ismael Moreno, juez de la Audiencia Nacional,

decretó "prisión incondicional y comunicada" ante el riesgo de fuga y por la gravedad de los delitos imputados, entre ellos el de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Foto Afp

"Ellos decidirán el destino de 3 millones de cachitos", expresa

AMLO juntó para la rifa \$1,500 millones entre 75 empresarios

- Equivale a 50% de | El resto saldrá de | lo que se recaudaría en el sorteo del avión presidencial más aportaciones
- la venta abierta de billetes y de
- Señala que está "muv contento" del sector privado
- Para el PAN fue "extorsión"; pide el por la colaboración | PRI transparentar lo ocurrido en la cena

- Trasladan al ex director de Pemex a cárcel de gran peligrosidad, en Málaga
- El acusado se negó a ser extraditado y declaró que recién llegó al país ibérico
- Subraya el Presidente que en el caso no hay consigna oficial

ARMANDO G. TEJEDA, ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P2Y3

Invertirá el gobierno \$200 mil millones para reactivar la construcción

- Se estancó ese sector por el desbarajuste que nos dejaron: López Obrador
- Se preparan "un millón de acciones de vivienda"

A. MUÑOZ Y A. URRUTIA / P 19

SFP: anomalías por \$544 mil millones en la gestión de Peña

- Las irregularidades son "monumentales e inmorales": Irma Sandoval
- Hay más de 10 mil observaciones a proyectos de 2018 y anteriores

ANA LANGNER / P 6

"Desaceleración importante", acepta la titular de Economía

"Eiercer los recursos públicos y atraer inversión, antídoto para revertirla"

SUSANA GONZÁLEZ / P 17

ALMA E. MUÑOZ. ALONSO URRUTIA. VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL / P 5